



APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS

Mediante el presente documento se aprueban las Bases de la Exoneración N° 002-2021-AGROBANCO para la contratación del “Servicio de Soporte Anual del Sistema SPRING”, las cuales se adjuntan al presente documento y cuentan con el visado correspondiente, en cumplimiento con el Reglamento de Contrataciones de Agrobanco, a fin de proceder con la respectiva convocatoria.

San Isidro, 20 de diciembre de 2021